



IMPORTACIONES - IMPRESORES

MATRIZ # 1 QUITO: Av. Universitaria Oe5-254 y Armero Teléfono: **PBX 250-4863**  
Casilla: 17-01-2544 Fax: 593-2-250-5764 E-mail: info@vernazagrafic.com

MATRIZ # 2 GUAYAQUIL: Avenida del Ejército 205 y Manuel Galecio  
Teléfonos: 228-6005 - 228-2005 Fax: 228-3774 E-mail: vgrafic\_gye@vernazagrafic.com

345

Quito, 22 de enero del 2020

Señor

HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN

Presente. -

15730

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2019, tuvo el acierto de nombrarle como PRESIDENTE de la compañía por un período de un año, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la ley y los estatutos le confieren.

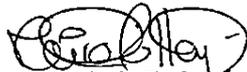
Usted en el ejercicio de sus funciones ejercerá todas las inherentes a su cargo, en especial los determinados en los estatutos de la compañía, y además subrogará al Gerente General en el caso de ausencia o impedimento temporal.

La compañía VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Guillermo Salem, Notario Octavo del Cantón Quito, con fecha 08 de septiembre de 1982, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 21 de marzo de 1983.

Con fecha 14 de mayo de 2008, la compañía realiza un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, escritura otorgada ante DR. JAIME ESPINOZA CABRERA, Notario Público Octavo Interino del Cantón de Quito, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de julio del 2008.

257  
2451 23-07-2008

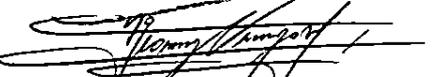
Atentamente,

  
Mayra Pillajo Tipán

Secretaria Ad-Hoc

En los términos del nombramiento que antecede acepto la elección de Presidente de la compañía VERNAZA GRAFIC CIA. LTDA.

Quito, 22 de enero del 2020.

  
HENRRY GIOVANNI VERNAZA MOREJÓN

C.C. 1705267 DP. 2

Certifico que la aceptación con fecha 22 de enero del 2020

  
Mayra Patricia Pillajo Tipán

Secretaria Ad-Hoc

5